

DILIGENCIA - La extiendo para hacer constar que el presente documento forma parte del expediente aprobado por acuerdo plenario del día de la fecha, con carácter de *texto acordado*.

Pto. de la Cruz, 28 JUL 2005
 EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Pedro Sagüeda Díaz-Riezo



Acordado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 2-ABR-2003



Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidentales

Carmen Nerí Cortobés Sánchez



1	2	3
4	5	6

4484S-2

- Delimita dominio público marítimo-terrestre.
 - Línea de servidumbre de protección de la costa.
 Una vez, en la zona de servidumbre de protección, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la Ley de Costas.
 - Los obras, instalaciones y edificaciones existentes tanto en el Dominio Público como en la zona de servidumbre de protección, estarán a lo establecido en la Disposición Transitoria cuarta de la Ley de Costas.
 - Se deberá tener expresamente en cuenta lo dispuesto en los artículos 27, 28, 44.2 y 44.6 de la Ley de Costas en relación con la servidumbre de tránsito, la servidumbre de acceso al mar, la localización de áreas marítimas preferentemente peatonales fuera de la línea del mar y la protección, fuera de los primeros 20m de la zona de servidumbre de protección, de tratamientos de aguas residuales y estructuras portales o boya.

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE PUERTO DE LA CRUZ

ADAPTACION BASICA AL D.L.1/2000 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION DE PUERTO DE LA CRUZ
 DOCUMENTO REFUNDIDO
 SITUACION

PUERTO DE LA CRUZ
 PROPIETARIO
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE LA CRUZ
 CONSEJERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE DE CANARIAS
 DESPLAN, S.A.

ARCHIVO EB1-12-01

ORDENACION USOS PORMENORIZADOS DEL SUELO
 4484S-2

NUMERO EB1-08-09

6.011

ESCALA: 1:1000
 FECHA: DICIEMBRE 2004

ESTUDIO JALVO S.L.

II 6 15.01 AP	ZONA DE ORDENANZA	SISTEMAS GENERALES		SISTEMAS LOCALES		CATALOGO
		ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES	DOTACIONAL PUBLICO (Pu)	ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES	DOTACIONAL EQUIPAMIENTOS	
	ZONA 1-CONSERVACION AMBIENTAL	PU	DO	ESPAZIOS LIBRES Y ZONAS VERDES	DO	PA1
	ZONA 2-PROTECCION DEL PATRIMONIO	PR	DE	RED PEATONAL	DE	J2
	ZONA 3-EDIFICACION GERRADA		AD	ZONA LIBRE PRIVADA	AD	NPA
	ZONA 4-EDIFICACION ABIERTA		CU		CU	
	ZONA 5-EDIFICACION INDUSTRIAL		CO		CO	
	ZONA 6-EDIFICACION DOTACIONAL		SO		SO	C-2
			INF		INF	
					Pr	